



Section 1115 BadgerCare Reform Demonstration Project Waiver Amendment

Audiencia pública

26 de abril de 2017

1 de mayo de 2017



Únase a la audiencia pública de forma remota (en vivo)

- **Enlace** de Webcast disponible en:
 - <https://livestream.com/accounts/14059632/events/7313758> (Wausau, 26 de abril de 2017)
 - <https://livestream.com/DHSWebcast/events/7314990> (Milwaukee, 1 de mayo de 2016)
- Marque al webcast sólo para escuchar:
 - 1-877-820-7831
 - Ingrese 907179 (Código de acceso del participante)
- Deje los comentarios por correo de voz hasta la medianoche en el: 1-888-258-8997

26 de abril de 2017
1 de mayo de 2017



Resumen de la presentación

- Propósito de la audiencia
- Historial
- Exención (Waiver) actual
- Propuestas de enmienda
- Calendario propuesto
- Comentarios



Propósito de la audiencia

- Gracias por su asistencia hoy día.
- El propósito de esta audiencia es reunir los comentarios del público sobre la enmienda propuesta al Wisconsin BadgerCare Reform Section 1115 Demonstration Waiver sobre la población adulta sin hijos.
- Al final de esta presentación, usted puede hacer preguntas y / o proporcionar sus comentarios. Por favor, reserve sus comentarios hasta ese momento.

April 26, 2017
May 1, 2017



Exención actual – Historial

A partir del 1 de enero de 2014, los centros para los servicios de Medicare y Medicaid (CMS) concedió la aprobación a Wisconsin de:

- Ofrecer cobertura a la población adulta sin hijos sin estar en una lista de espera por primera vez en la historia del estado.
- Comprobar el impacto de proporcionar asistencia médica transitoria (TMA) a las personas que pagan primas que se alinean con el seguro Marketplace.

April 26, 2017
May 1, 2017



Exención actual – Población adulta sin hijos

- Se define como personas adultas no embarazadas sin hijos dependientes entre 19 a 64 años de edad.
- El límite de los ingresos del hogar es 100 por ciento del nivel de pobreza federal (FPL).
- Reciben cobertura del plan de beneficios estándar.
- La inscripción no está limitada y actualmente es de aproximadamente 148,000.

April 26, 2017
May 1, 2017



Legislación estatal

- El presupuesto bienal de Wisconsin 2015-2017 (ACT 55) requiere que el Department of Health Services (DHS) de Wisconsin presente al Department of Health and Human Services federal una enmienda al BadgerCare Reform Demonstration Waiver.
- Hay cinco cambios de política relativos exclusivamente a la población adulta sin hijos que se tiene que incluir en la solicitud de enmienda.

April 26, 2017
May 1, 2017



Propuestas de enmienda de la Ley 55

- Establecer primas mensuales.
- Establecer primas más bajas para los miembros que mantienen hábitos saludables.
- Requerir que se realice una evaluación de riesgo a la salud.
- Limitar la elegibilidad de un miembro a no más de 48 meses.
- Requerir, como condición de elegibilidad, que un solicitante o miembro complete un análisis de detección de drogas y si se indica una

April 26, 2017
May 1, 2017



Propuestas de enmienda no relacionadas con la Ley 55

- Cobrar un copago mayor por el uso del departamento de emergencia a los adultos sin hijos.
- Establecer un componente de trabajo para los adultos sin hijos.
- Proporcionar cobertura completa del tratamiento residencial de trastornos de uso de sustancias para todos los miembros de BadgerCare Plus y Medicaid.

April 26, 2017
May 1, 2017



Objetivos del proyecto

- Asegurar que cada residente de Wisconsin tenga acceso a un seguro médico asequible para reducir la tasa de personas sin seguro en el estado.
- Crear un programa de asistencia médica que sea sostenible para que una red de seguridad de atención médica esté a la disposición de quienes más la necesitan.
- Expandir el uso de la atención médica integrada para todas las personas.
- Establecer una mayor responsabilidad para el valor de la atención médica mejorada.

April 26, 2017
May 1, 2017



Objetivos del proyecto

- Capacitar a los miembros a convertirse en consumidores activos de los servicios de salud para ayudar a mejorar sus resultados de salud.
- Ayudar a más ciudadanos de Wisconsin a que ser independientes y a poder depender menos de los seguros de salud patrocinados por el gobierno.
- Diseñar un programa de asistencia médica que se alinee con el diseño comercial de los seguros de salud diseñados para apoyar la transición de los miembros de la cobertura de atención médica pública a la comercial.

April 26, 2017
May 1, 2017



Primas mensuales

- Las primas ayudarán a alinear mejor la experiencia del miembro con la de la atención médica privada en Wisconsin.
- Requerir que los pagos sean realizados directamente por los miembros ayudará a involucrar activamente a los miembros en la utilización y el valor apropiado de la atención médica adecuada.
- Si se aprueba, la siguiente póliza de primas se aplicará a la población adulta sin hijos:



Primas mensuales

Ingresos del grupo familiar	Cantidad mensual de la prima
0 a 20 por ciento de FPL	No prima
21 a 50 por ciento de FPL	\$1 por grupo familiar
51 a 80 por ciento de FPL	\$5 por grupo familiar
81 a 100 por ciento de FPL	\$10 por grupo familiar



Requisitos de pago de la prima

- Los miembros con primas pendientes no serán elegibles para la reinscripción anual durante seis meses o hasta que todas las primas sean pagadas en su totalidad.
- Las primas se pueden pagar en cualquier momento durante el período de seis meses para recuperar la elegibilidad.
- Después del período de seis meses, las personas pueden recuperar la elegibilidad incluso si tienen primas pendientes.
- Las primas pueden ser pagadas por **terceros**, incluyendo terceros sin fines de lucro, etc.

April 26, 2017
May 1, 2017



Incentivos de hábitos saludable

- A los miembros se les brindará la oportunidad de reducir sus primas **al elegir** hábitos saludables.
- Recompensar los hábitos saludables de los miembros les facultará para que participen activamente en su cuidado de salud.
- También mejorará la rendición de cuentas y reducirá los costos de cuidado de la salud y seguirá los programas similares adoptados en el mercado privado.
- Los que participan en hábitos saludables tendrían la prima estándar reducida a un 50%.

April 26, 2017
May 1, 2017



Evaluación del riesgo para la salud (HRA)

Se requerirá una HRA anualmente.

- Los miembros confirmarán sus hábitos.
- Si un miembro no completa la HRA, entonces el miembro estaría sujeto a la prima estándar.
- Los miembros pueden confirmar su manejo activo de un hábito de riesgo para la salud.
- Los miembros pueden confirmar una condición de salud subyacente que afecte a una medida de riesgo para la salud.

April 26, 2017
May 1, 2017



Incentivos para el comportamiento saludable

Hábitos de riesgo para la salud	Medición del riesgo	Herramienta de identificación
<ul style="list-style-type: none">• Consumo de alcohol• Peso corporal• Uso ilícito de drogas• Uso del cinturón de seguridad• Consumo de	<p>El umbral de cuando un comportamiento se determina como un riesgo para la salud seguirá las normas de las organizaciones nacionales de la salud.</p>	<p>Evaluación del riesgo para la salud (HRA)</p>

April 26, 2017
May 1, 2017



Incentivos para el comportamiento saludable

Prima reducida (por la mitad)	Prima estándar
<ul style="list-style-type: none">• Los miembros que no participen en comportamientos de riesgo para la salud.• Los miembros que participan en comportamiento(s) de riesgo para la salud pero que confirman el manejo activo de su comportamiento.• Los miembros que participan en comportamientos de riesgo para la salud pero que confirman tener una condición más allá de su control efectuando la medición del riesgo de	<p>Los miembros que participan en comportamientos de riesgo de salud y no manejen de manera activa su comportamiento (s).</p>

April 26, 2017
May 1, 2017



Copago del departamento de emergencias

- Para promover el uso apropiado de los servicios de atención de la salud y el comportamiento que es consciente del valor de la atención médica.
- Los miembros que utilicen el departamento de emergencias pagarán un copago de \$8 por la primera visita y un copago de \$25 por las siguientes visitas durante un período de 12 meses.

April 26, 2017
May 1, 2017



Plazo de elegibilidad para Medicaid

Se alinea con los objetivos del programa:

- Proporciona asistencia a las personas más necesitadas.
- Promueve el seguro patrocinado por el empleador.
- Ayuda a las personas a pasar de la dependencia a la independencia.
- Promueve el trabajo y la capacitación para trasladarse a los programas no gubernamentales

April 26, 2017
May 1, 2017



Límite de tiempo de elegibilidad de 48 meses

- La inscripción de los miembros está limitada a 48 meses.
- El conteo de 48 meses comenzará en la fecha en vigor de implementación de las políticas para todos los adultos sin hijos actualmente inscritos en BadgerCare.
- Para los miembros que se inscriban en BadgerCare después de que se haya implementado el límite de 48 meses, el conteo de límite de tiempo comenzará en la

April 26, 2017
May 1, 2017



Límite de tiempo de elegibilidad de 48 meses

- Después de 48 meses de inscripción, un miembro no será elegible para los beneficios de atención médica durante seis meses.
- Habrá exenciones al conteo de 48 meses.



Componente de trabajo

- Los miembros de 19 a 49 años que cumplan con un requisito de trabajo mientras reciben los beneficios de Medicaid no tendrán este tiempo de inscripción calculado en su límite de tiempo de elegibilidad de 48 meses.
- El conteo de 48 meses se detendrá durante el tiempo que un miembro trabaje y/o reciba capacitación laboral por al menos 80 horas al mes.

April 26, 2017
May 1, 2017



Componente de trabajo

Se alinea con los objetivos del programa:

- Alienta a los miembros a buscar trabajo y alcanzar la autosuficiencia.
- Faculta a los ciudadanos para que obtengan habilidades y capacitación para asegurar el empleo de tiempo completo.
- Se alinea con el programa FoodShare Employment and Training (FSET) de Wisconsin.

April 26, 2017
May 1, 2017



Exenciones del componente de trabajo

- Se diagnostica al miembro con una enfermedad mental.
- El miembro recibe Social Security Disability Insurance (SSDI).
- El miembro es el cuidador principal de una persona que no puede cuidarse por sí misma.
- El miembro es físicamente o mentalmente incapaz de trabajar.

April 26, 2017
May 1, 2017



Exenciones del componente de trabajo

- El miembro recibe o ha solicitado seguro de desempleo.
- El miembro toma parte de un programa de tratamiento de abuso de alcohol u otras drogas (AODA).
- El miembro está inscrito en una institución de enseñanza superior al menos a medio tiempo.
- El miembro es un estudiante de secundaria de 19 años o más que asiste a la preparatoria al menos a medio tiempo.



Identificación y tratamiento del abuso de sustancias

- El abuso de sustancias es un problema importante de salud pública en Wisconsin y en toda la nación.
- Desde 2013, 17 proyectos de ley que abordan el abuso de sustancias han sido aprobados en Wisconsin .
- En 2016, el gobernador creó el grupo de trabajo sobre abuso de opiáceos para abordar estos desafíos.
- En 2017, 9 proyectos de ley sobre el abuso de sustancia han pasado a la asamblea.
- Medicaid es el programa de atención médica más grande de Wisconsin y desempeña un papel fundamental en la identificación de personas afectadas y en asistir las por medio al tratamiento.

April 26, 2017
May 1, 2017



Identificación y tratamiento del abuso de sustancias

Requiere, como condición de elegibilidad, que un solicitante o un miembro se someta a una evaluación de detección de drogas y, si se indica, a una prueba de drogas.

- Las personas no pierden cobertura o elegibilidad si la prueba da un resultado positivo, ya que el objetivo de la política es conectar a las personas con trastorno de uso de sustancia al tratamiento.
- La evaluación de detección de drogas será un cuestionario sobre el uso de sustancias controladas actuales y anteriores de los miembros.
- La evaluación se completará en el momento en que realice la solicitud y la redeterminación anual.

April 26, 2017
May 1, 2017



Identificación y tratamiento del abuso de sustancias

Requisito	Repercusión de los resultados de los requisitos	Consecuencia de la negativa a cumplir con el requisito
Evaluación de detección de drogas	<p><u>Resultado negativo:</u> Elegible para recibir beneficios de atención médica sin que se requiera ninguna acción adicional</p> <p><u>Resultado positivo:</u> Elegible para recibir beneficios de atención médica Y se le requiere someterse a una prueba de drogas</p>	Elegible para recibir beneficios de atención médica hasta que se complete la evaluación
Prueba de drogas	<p><u>Resultado negativo:</u> Elegible para recibir beneficios de atención médica sin que se requiera ninguna acción adicional</p> <p><u>Resultado positivo:</u> Elegible para recibir beneficios de atención médica Y se le requiere que participe en el tratamiento de abuso de sustancias</p>	Inelegible para recibir beneficios de atención médica hasta que se presente la prueba de drogas
Tratamiento de abuso de sustancia	Finalización por completa del programa de tratamiento de abuso de sustancias	Inelegible para los beneficios de atención médica y puede solicitar beneficios después de un período de seis meses

Tratamiento residencial de trastorno por uso de sustancias



Bajo la actual política federal, el tratamiento residencial de abuso de drogas no está completamente cubierto, lo que presenta un obstáculo para la continuidad de la atención y limita el acceso a los niveles apropiados de atención para las personas con trastornos de abuso de sustancias.

Tratamiento residencial de trastorno por uso de sustancias



DHS solicita lo siguiente para todos los miembros de Medicaid y BadgerCare Plus:

- Exención del tratamiento residencial de trastorno de uso de sustancias de la exclusión federal para el reembolso de la institución de enfermedad mental (IMD).
- Una exención del límite de 15 días para la cobertura de la IMD que se encuentra en las normas de atención administrada (managed care regulations) de Medicaid.

April 26, 2017
May 1, 2017



Neutralidad presupuestaria

- La política federal requiere que la Section 1115 Demonstration Waivers sea presupuesto neutral del gobierno federal.
- Wisconsin propone utilizar una metodología de por miembro por mes (PMPM) para determinar y lograr la neutralidad del presupuesto.



Calendario propuesto

Evento importante	Fecha tentativa
Aviso público emitido	19 de abril de 2017
Audiencias públicas	26 de abril de 2017 1 de mayo de 2017
Consulta tribal	1 de mayo de 2017
Período de comentarios públicos cerrado	19 de mayo de 2017
Revisión de comentarios públicos/editar borrador de la solicitud de enmienda de la exención	19 de mayo a 26 de mayo de 2017
Solicitud de enmienda de la exención presentada a los Centros para los Servicios de Medicare y Medicaid (CMS)	26 de mayo de 2017
Aprobación de CMS	A finales de 2017
Fecha de vigencia de la enmienda	Al menos un año a partir de la aprobación de CMS



Proporcionar comentarios

Para asegurar un proceso ordenado y eficiente:

- Regístrese si desea proporcionar un comentario durante la reunión de hoy.
- Se le dará un número que se llamará cuando sea su turno de hablar.
- Hable en el micrófono para que se le pueda escuchar.
- Tenga sus comentarios sobre el tema a la mano – BadgerCare Reform Section 1115 Demonstration Waiver Amendment.
- Usted tendrá dos minutos para hablar.
- Si tiene comentarios por escrito, déjelos con la persona designada.



Comentarios

- Todos los comentarios que se presenten adecuadamente recibirán la misma importancia independientemente del método en el que se presenten.
- Los comentarios pueden presentarse hasta el 19 de mayo de 2017
 - En línea:
<https://www.dhs.wisconsin.gov/badgercareplus/waivers-cla.htm>
 - Por correo electrónico:
Wisconsin1115CLAWaiver@dhs.wisconsin.gov
- Número de teléfono para correo de voz: 1-888-258-

April 26, 2017
May 1, 2017



Comentarios

Los comentarios también pueden presentarse por:

- Fax: 608-266-1096
- Correo:

Al Matano

Division of Medicaid Services

P.O. Box 309

Madison, WI 53707-0309

Nota: Puede proporcionar sus comentarios en el idioma deseado

April 26, 2017
May 1, 2017



Declaración de no discriminación

EL DEPARTMENT OF HEALTH SERVICES (DHS) DEL ESTADO DE WISCONSIN cumple con las leyes federales de derechos civiles y no discrimina en base a raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo. DHS no excluye a las personas o las trata de manera diferente debido a raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo

DHS:

- Proporciona ayuda y servicios gratis a personas con discapacidades para que se comuniquen eficazmente con nosotros, tales como :
 - Intérpretes del lenguaje de señas cualificados
 - Información escrita en otros formatos (letras grandes, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos)
- Ofrece servicios de idioma gratis a las personas cuyo primer idioma no es el inglés, tales como:
 - Intérpretes calificados
 - Información escrita en otros idiomas

Si usted necesita estos servicios, póngase en contacto con Al Matano.

Department of Health Services
Division of Medicaid Services
P.O. Box 309
Madison, WI 53707-0309
Teléfono: 608-267-6848 (voz)
Fax: 608-261-7792
Correo electrónico: Alfred.Matano@dhs.wisconsin.gov

April 26, 2017
May 1, 2017



Declaración de no discriminación

Si usted cree que DHS no ha podido ofrecer estos servicios o discriminó de otra manera sobre la base de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo, puede presentar una queja con el:

Department of Health Services
Civil Rights Compliance
Attn: Attorney Pamela McGillivray
1 West Wilson Street, Room 651
P.O. Box 7850
Madison, WI 53707-7850
Teléfono: 608-266-1258 (voz), 711, o 1-800-947-3529 (TTY)
Fax: 608-267-1434
Correo electrónico: DHSCRC@dhs.wisconsin.gov

Puede presentar una queja en persona o por correo, fax o correo electrónico. Si necesita ayuda para presentar una queja, Pamela McGillivray está disponible para ayudarle.

También puede presentar una queja de los derechos civiles con el U.S. Department of Health and Human Services, Office for Civil Rights, electrónicamente a través de la Office for Civil Rights Complaint Portal, disponible en

<https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>, o por correo o teléfono en:

U.S. Department of Health and Human Services

200 Independence Avenue SW
Room 509F, HHH Building
Washington, DC 20201
Teléfono: 1-800-868-1019, 1-800-537-7697 (TDD)

April 26, 2017
May 1, 2017

Los formularios de queja están disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.



Asistencia lingüística

- Esta presentación se publicará en inglés, español y hmong en:
<https://www.dhs.wisconsin.gov/badgercareplus/waivers-cla.htm>.
- Si desea ver esta presentación en su idioma deseado, envíe un mensaje de correo electrónico a

Alfred.Matano@dhs.wisconsin.gov.

April 26, 2017
May 1, 2017



Asistencia lingüística

- ATTENTION: Language assistance services, free of charge, are available to you. Call 1-608-267-6848.
- ATENCIÓN: Si habla español, tiene a su disposición los servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-608-267-6848.
- LUS CEEV: Yog tias koj hais lus Hmoob, cov kev pab txog lus, muaj kev pab dawb rau koj. Hu rau 1-608-267-6848.
- ACHTUNG: Wenn Sie Deutsch sprechen, stehen Ihnen kostenlos sprachliche Hilfsdienstleistungen zur Verfügung. Rufnummer: 1-608-267-6848.
- 注意：如果您使用繁體中文，您可以免費獲得語言援助服務。請致電 1-608-267-6848。
- ВНИМАНИЕ: Если вы говорите на русском языке, то вам доступны бесплатные услуги перевода. Звоните 1-608-267-6848.
- 주의: 한국어를 사용하시는 경우, 언어 지원 서비스를 무료로 이용하실 수 있습니다. 1-608-267-6848 번으로 전화해 주십시오.
- ध्यान दें: यदि आप हिंदी बोलते हैं तो आपके लिए मुफ्त में भाषा सहायता सेवाएं उपलब्ध हैं। 1-608-267-6848 पर कॉल करें।



Asistencia lingüística

- إذا كنت تتحدثا شكرا للغة، فإن خدماتنا لتلمساعدا ةللغوية تتوافر لك بالمجان. اتصل برقم 1-608-267-6848 (رقم هاتفنا لصم او ليكم ملحوظة:
- **ໂປດຊາບ:** ຖ້າວ່າ ທ່ານເວົ້າພາສາ ລາວ, ການບໍລິການຊ່ວຍເຫຼືອດ້ານພາສາ, ໂດຍບໍ່ເສັຽຄ່າ, ແມ່ນມີພ້ອມໃຫ້ທ່ານ. ໂທ 1-608-267-6848.
- **ATTENTION :** Si vous parlez français, des services d'aide linguistique vous sont proposés gratuitement. Appelez le 1-608-267-6848.
- Wann du [Deutsch (Pennsylvania German / Dutch)] schwetzsch, kannscht du mitaus Koschte ebber gricke, ass dihr helft mit die englisch Schprooch. Ruf selli Nummer uff: Call 1-608-267-6848.
- **CHÚ Ý:** Nếu bạn nói Tiếng Việt, có các dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ miễn phí dành cho bạn. Gọi số 1-608-267-6848.
- **UWAGA:** Jeżeli mówisz po polsku, możesz skorzystać z bezpłatnej pomocy językowej. Zadzwoń pod numer 1-608-267-6848.
- **KUJDES:** Nëse flitni shqip, për ju ka në dispozicion shërbime të asistencës gjuhësore, pa pagesë. Telefononi në 1-608-267-6848.
- **PAUNAWA:** Kung nagsasalita ka ng Tagalog, maaari kang gumamit ng mga serbisyo ng tulong sa wika nang walang bayad. Tumawag sa 1-608-267-6848.

April 26, 2017
May 1, 2017